

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**21624** BARCELONA

Edicto

Francisco Velasco García-Plata, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Numero de asunto: Sección primera: Declaración del concurso 870/2016, Sección 8.

NIG: 0801947120168008229.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 14-12-2016.

Clase de concurso: Abreviado.

Entidad de concurso: MOJUAROL, S.L.U., con C.I.F. B65932311, con domicilio en la Pobla de Claramunt (Barcelona), Polígono Industrial Plans d'Arau, calle Thomas Alba Edison, núm 13.

Barcelona, 6 de marzo de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170021336-1